

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

El día 1.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Santa Fé, el vapor ASUNCIÓN.

Agentes: Edmundo Couto y C. — Bilbao, Bailén, 3, bajo.

LOS CAMINOS VECINALES

Llegan hasta nosotros, con acento de energía, la protesta unánime de los pueblos perjudicados por la reciente disposición del señor Allendesalazar.

No es la voz única, que pudiera parecer interesada y egoísta, de una Corporación provincial, la que se alza pidiendo á los Poderes públicos que continúen las obras emprendidas con arreglo á las disposiciones del señor Gasset; son millares de agricultores, de comerciantes, de ciudadanos laboriosos; son regiones enteras que no pueden dejar pasar en silencio esta nueva rectificación á una política positiva, de resultados prácticos é inmediatos.

No discutamos ahora la iniciativa del señor Gasset ni la forma en que fué concertado el plan de construcción de los caminos vecinales. Esto importa poco; los pueblos acogieron la idea con aplauso; la Prensa no los regateó ni había para qué—aunque el dinero se hubiera sacado del fondo del Presupuesto—en este país, donde las pesetas del contribuyente van á parar al bolsillo de la burocracia ó á cosa más inútil y menos reproductiva.

Comenzadas las obras con el dinero que las provincias se apresuraron á facilitar, cree el ministro de Agricultura que una orden como la suya puede ser acogida con acatamientos por los perjudicados?

El señor Allendesalazar alegará en su favor cuantas razones estime oportunas; hablará de las estrecheces del Presupuesto, de la falta absoluta de dinero, y las provincias le preguntarán si este año no cobra sus ocho millones de pesetas en aquel departamento la Compañía Transatlántica, si no hay un sólo gasto inútil en toda esa red enmarañada de nuestra administración, si no se encuentra, en fin, un medio hábil de que el Estado cumpla su promesa, al menos para que la informalidad no haga perder á los pueblos el resto de una fe saludable, necesaria para la obra de reconstitución nacional.

Piense el señor Allendesalazar que no se trata sólo del perjuicio ocasionado á las regiones, porque detrás de ese perjuicio surge la crisis obrera, aliviada en provincias con la ejecución de estas obras.

Y díganos el ministro de Agricultura si estas dos razones no son de más peso que todas las de carácter económico, y si el problema no merece que se busque dinero, aun saltando, como otras muchas veces, por encima de los presupuestos.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 5 de Enero de 1904.

Dr. Director del HERALDO DE ZAMORA: Por oponerse el Senado no se podrá realizar el proyecto de construcción del Palacio legislativo para ambas Cámaras, que acariciaba el señor Romero Robledo.

No desiste éste, sin embargo, de llevar á la práctica su pensamiento en la parte que interesa á la Cámara popular.

Al salir anoche de la Presidencia, después de terminado el Consejo, el señor Maura conversó breves momentos con los periodistas, entre los cuales pronunció las siguientes palabras, refiriéndose á la cuestión Nozalada:

—«Nada, señores, éste aceptará y conste que en el seno del Gobierno hay una voluntad firmísima y una unanimidad perfecta al apreciar dicho asunto.»

Estas manifestaciones constituyen un nuevo reto del Sr. Maura.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Rendueles, ha firmado las órdenes llamando al servicio de Telégrafos á 63 aspirantes de los aprobados en la última convocatoria.

En el sudexpreso salieron ayer para París los señores Lacierva y conde de Romanones.

Hasta la hora de cerrar esta información los centros oficiales y los círculos políticos han estado desiertos. Ningún ministro ha asistido á su despacho, y en el Congreso y en otros puntos donde suelen reunirse los políticos no ha habido gente. La recepción de Palacio ha sido la nota saliente del día.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 7 (9 h.)

Huelga que se agrava.

Dicen de Barcelona, que asciende á más de 600 los fogoneros de vapores mercantes que se encuentran en huelga.

Algunas casas armadoras han admitido fogoneros no asociados, por cuyo motivo se ha agravado el conflicto.

Los fogoneros de los vapores «Cabo Peña», «Sagunto» y «América» llegados ayer, han hecho causa común con los huelguistas.

Si las casas armadoras no transigen antes de 24 horas, la huelga será general.

Madrid 7 (9 h. 20 m.)

Recepción en Palacio.

Con motivo de la festividad del día, á las dos de la tarde de ayer comenzó en Palacio la recepción oficial, asistiendo los capitanes generales señores Conde de Cheste, Blanco, Marín, infinidad de generales de todos los cuerpos y las Comisiones de los regimientos de la guarnición.

El acto resultó solemnisimo, contribuyendo á ello las bandas de músicas y cornetas que situadas en la plaza de La Armería interpretaron escogidos números de su repertorio.

Madrid 5 (10 h.)

Mujer abrasada.

En la casa número siete del paseo de las Delicias se inició un incendio que fué sofocado inmediatamente por el vecindario.

Las personas que penetraron en el domicilio incendiado encontraron desfallecida en una silla á la inquilina del cuarto, anciana de 62 años de edad, con las ropas encendidas y con quemaduras en el cuello, cara y manos, siendo su estado gravísimo.

Sánchez Ortiz.

DE SENSACION

LOS LIBERALES

Se preparan grandes sorpresas en el desarrollo de los sucesos políticos, y nada tendría de extraño que antes del día 25, fecha indicada para reanudar las tareas parlamentarias, se convirtiesen las fracciones liberales en instrumento capacitado para ejercer las funciones de Gobierno, presentándose ante la Corona formando un partido único y robusto.

¿Tendría algo de extraño que los primates liberales, convencidos de que deben deponer sus rivalidades en aras del bien de la patria, se hubiesen puesto al habla para que en fecha no lejana pueda la Corona solucionar los conflictos que se presenten en la vida constitucional?

Nosotros, alejados desde hace mucho tiempo de las banderías políticas y servidores de cuanto es lógico, aplaudiríamos esas iniciativas, por entender que eran la única solución posible á un problema que se presenta hoy lleno de incógnitas.

¿Existen esos trabajos de aproximación liberal? ¿Habrá pronto motivos de aplauso? ¿Tendrá pronto la Corona un instrumento de Gobierno formado por la unión de todos los liberales?

Nosotros contestamos afirmativamente á esas preguntas y aún

añadimos más. Añadimos que los personajes liberales están ya al habla y que solamente hay que vencer pequeñas dificultades de detalle, fácilmente abordables.

¿Cómo si no explicarnos las visitas de Puigcerver á Moret y á Montero; los recados de Montero á Puigcerver para que éste los transmita á Moret; las entrevistas de personajes del grupo democrata con primates de la fracción liberal á secas?

Nosotros nos explicamos todo eso, pensando en que la unión se avecina y la mejor prueba de ello es, que ayer, y aprovechando la soledad en que se encuentra un centro parlamentario, celebraron una larga, larguísima conferencia los señores Montero Ríos, Moret y Puigcerver, habiendo los unos con asentimiento de los otros y terminando la conversación con repetidos apretones de manos, cual si con ellos fuese sellado algún pacto discutido y sancionado.

Nosotros garantizamos la exactitud de estos informes y nadie se atreverá á desmentirnos, porque vimos perfectamente á los interlocutores.

¿No es sensacional para quienes de política se ocupan, saber que ayer conversaron larga y efusivamente, con aparatos de misteriosa cita, los dos jefes de las fracciones liberales?

(De La Correspondencia de España.)

POLITIQUELLA CASERA

Al diario carlista local no le ha parecido bien que los concejales liberales y los republicanos hayan votado la misma candidatura para los cargos del Ayuntamiento, repartiéndose los bastones en paz y en gracia de Dios.

Pero qué; pretendía seriamente el colega, que los liberales y los republicanos obsequiasen á los carlistas con bastones de borlas?

Personas capaces de cometer tonterías en el orden político, lo fueron siempre los liberales; pero esto otro sería el colmo de la estupidez.

Al carlista nada des; tampoco le pidas nada, mira que es mal camarada aunque tan suave le ves.

Porque al señor Pérez Cardenal, que es liberal, le obsequiaron sus amigos con el cuarto bastón, arma *El Correo* la de Dios es Cristo, y haciendo como que se enfada, escribe ó describe una serie de disparates á los que pomposamente llama diema.

Lo que habrá dicho don Benito cuando se haya enterado de la paternidad que le atribuye el órgano carca...

«Estos chicos no saben una palabra de lógica; y lo peor es que como no les tenga á raya, me van á poner en ridículo, como de la otra vez.»

Estamos de acuerdo, señor Sánchez.

Pero el colmo de la picardía entre liberales y republicanos, no ha consistido precisamente, según *El Correo*, en dejar á los carlistas sin bastones de borlas; por esto ya pasaban ellos, conformándose con gas

tarlos rasos cuando venga el verano y sea tiempo de lucir la sarasa.

Lo que no perdonará jamás el órgano del tradicionalismo, es la *cuchipanda* celebrada entre republicanos y liberales, sin contar con los carlistas, para repartirse las Comisiones de más importancia, dejando á éstos en las que apenas si se llaman *Pedru*.

El que parte y bien reparte hoy en el partir tiene tino, se reserva de continuo para sí la mejor parte.

Por esta vez está bien aplicado el castigo al egoísmo y á la informalidad.

Ahora, ¡tiemblen las esferas!, prepárense el señor Rubio y demás compañeros de *cuchipanda*, por haber alejado á los carlistas de esas Comisiones que, según *El Correo*, son en las que se reparte turrón, permiten mangonearlo todo, y de donde salen todos los chanchullos y gatupeos que pueden cometerse en el Municipio.

Los dos párrafos siguientes, son tan substanciosos, que no podemos sustraernos á la tentación de copiarlos:

«Ya lo saben los señores de la mayoría. Como parias han tratado á carlistas é independentes, pero su actitud agresiva y su afán de absorberlo todo, no les dará el resultado que apetecen.

»Vencerán por la fuerza brutal del número, pero ¡hay de ellos cuando voten alguna cosa injusta! porque hasta los sordos van á oír las cosas que han de decirse en el Ayuntamiento.»

Hasta este instante disintamos totalmente de *El Correo*; pero su actitud gallarda y su decisión contra las cosas injustas, nos colman de entusiasmo y estamos dispuestos á seguir al colega, arma al brazo, hasta descubrir y llevar á la barra á todos los chanchulleros, *cuchipanderos*, etc., etc., sean tirios ó troyanos.

Para abrir boca, y por si le conviene, ofrecemos al colega levantar de siesta dos *gazapetes* que seguramente han de dar juego, y divertirán á los aficionados.

Avise y se le complacera.

Mientras tanto, puede seguir *El Correo* dando palos á los concejales liberales y republicanos.

INSPECCION DE LOS SERVICIOS JUDICIALES

En la imposibilidad material de reproducir todas las disposiciones del decreto organizando la inspección especial de los servicios judiciales, copiamos las siguientes, que juzgamos las más importantes:

«Los inspectores, en concepto de delegados del presidente del Tribunal Supremo, siguiendo las instrucciones que del mismo reciban, ejercerán cuantas atribuciones gubernativas fueren necesarias para el éxito de la inspección y efectividad de la vigilancia sobre la administración de justicia:

En las visitas que realicen, estarán especialmente facultados:

1.º Para examinar los procesos civiles y criminales fenecidos ó pendientes, sin alterar, en cuanto á éstos, la normalidad de su curso y sin intervenir en ellos, como no sea

para presidir la sala ó sección respectiva, ai tenor de lo previsto en el art. 3.º

2.º Para pedir á las autoridades, funcionarios y particulares, cuantos datos é informes, oficiales ó confidentiales, estimen necesario ó conveniente para esclarecimiento de los hechos de la inspección, promoviendo acerca de ellos los expedientes que interesase instruir y dándole el curso que según su resultado proceda.

3.º Para dirigir excitaciones y observaciones á los magistrados, jueces, auxiliares y subalternos respecto al puntual y más acertado cumplimiento de sus deberes, amonestando privadamente á los que se muestren poco diligentes en el desempeño de su cargo ó cuya conducta no sea la que á éste corresponde.

4.º Para llamar á los fiscales y hacerles las indicaciones que con ceptúen oportunas en favor de la mejor administración de justicia, sin coartar la libertad de acción del ministerio fiscal.

5.º Para proveer ante las Salas ó Juntas de gobierno de las Audiencias respectivas los expedientes de jurisdicción disciplinaria de su competencia, cuando estimen procedente su ejecución, y los de suspensión que puedan acordar aquellas; así como los preparatorios de la traslación ó destitución de los jueces, magistrados y auxiliares que hayan incurrido en causa que justifique y determine tal resolución.

Los inspectores cuidarán especialmente y ordenarán en su caso que en las Audiencias y juzgados se lleven regularmente los libros y registros prevenidos por las leyes y las disposiciones obligatorias en vigor; acordarán lo conveniente para el orden y custodia de los archivos encomendados á su cuidado, y visitarán las cárceles y establecimientos penitenciarios, dando el curso correspondiente á las quejas que reciban é informándose de la conducta y proceder, con los presos y reclusos, de los encargados de su vigilancia y seguridad.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Tanger 6.

Procedente de varios puertos de Argelia llegó esta mañana el vapor francés *Tell*, que conduce 600 pasajeros marroquíes de varias cabillas del Riff.

Entre éstos figuraban varios hebreos de Tazza, que ya en el desembarcadero delataron el que aquéllos eran partidarios del Roghi.

Con tal motivo van hechos 20 prisioneros hasta la hora en que telegrafio.

Encadenados se llevarán á la Alcazaba, siendo puestos á disposición de las autoridades.

También han sido presos tres de los hebreos delatores.

París 6.

Las autoridades militares de Boest han adoptado las medidas oportunas para combatir la epidemia de tífoides, que tanto desarrollo ha adquirido.

Trátase ahora de realizar la evacuación de los cuarteles.

Londres 6.

Despachos de Montevideo que publica *The Times* dicen que la situación es grave, que el Gobierno ha puesto al país en pie de guerra y que se utilizará cualquier pretexto para proceder contra el partido nacionalista.

Es de temer una nueva guerra civil.

Londres 6.

En la colonia del Cabo ha sido necesario acometer determinadas obras públicas de escasa urgencia para poder dar ocupación á las infinitas personas que carecen de trabajo.

A esto obedece únicamente la advertencia de aquel Gobierno recomendando que se contenga el movimiento de emigración de Inglaterra.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Moyano Salvador y con asistencia de los vocales señores Núñez y Román Vega, el martes pasado celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de la cárcel de Benavente correspondiente á los años de 1901 y 1902.

Informar favorablemente varios expedientes sobre creación de arbitrios extraordinarios.

Abonar, una vez que se justifique, las dietas devengadas por el inspector de Instrucción pública don Apolinar Casado, por visitas extraordinarias giradas á diferentes escuelas de la provincia.

Aprobar las cuentas del mes de octubre correspondientes á los establecimientos de beneficencia de la capital.

Vista una instancia de don Fernando del Canto González, que reclama á su cuñado Bonifacio Gallego, que se halla recluido en el manicomio de Valladolid, la Comisión accedió á sus pretensiones.

Admitir y devolver varios niños en la Casa Hospicio.

Después de despachar otros asuntos de menor importancia, la presidencia levantó la sesión.

Desde Fermoselle.

Mi querido Director:

Según le digo en una de mis últimas correspondencias, se ha organizado una sociedad de declamación, de la cual forman parte distinguidas señoritas de esta villa y todos los jóvenes.

En la noche del domingo y á beneficio de los pobres, se representó el hermoso drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, y bien fuera por el entusiasmo que siempre despierta el mejor de nuestros dramas fantásticos, ó ya por el fin benéfico del espectáculo, es lo cierto que, apenas abierta la taquilla, el papel desapareció, y á los pocos momentos las localidades adquirían un elevadísimo precio.

El lleno, pues, fué rebosante y por ello la función ha de repetirse mañana, también para los pobres.

La interpretación no pudo ser más esmerada, por parte de todos los aficionados, ni el orden más completo, aun cuando, repito, el público era numerosísimo.

Conchita Sáchez hizo una *doña Inés* tan hermosa como artística, cautivando al auditorio, siendo constantemente aplaudida.

La *abadesa*, señorita Aurora González y Filomena Cervino en la *Tornera*, á la altura de consumadas actrices.

Cosecharon merecidos aplausos. Del sexo feo, Briuega (*don Juan*) Beloso, Puente, Castro y Bueno, siendo dignos intérpretes de la obra, singularmente el primero, que, si como director de escena es acreedor á la más entusiasta felicitación, como actor todos los elogios son pocos.

Muy bien presentada la apoteosis.

Reciban, pues, mi enhorabuena los organizadores de la fiesta, que si da beneficiosos resultados para los pobres, honra á esta villa, donde falta de medios económicos no disponemos de más elementos de cultura.

O. Tis.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Con el número 25 de *Hojas Seleccionadas*, correspondiente al mes de enero, que acabamos de recibir, comienza esta revista ilustrada el tercer año de su publicación. Como pudiera parecer exagerado cuanto dijéramos en su elogio, nos limitaremos á asegurar se halla á la altura de las mejores que ha publicado, y aún supera en perfección y esplendor á los más notables *magazines* extranjeros.

Además de un hermoso suplemento artístico que se acompaña suelto como regalo (Cabeza de estudio, de Felú D' Lemus), componen su extenso sumario: Evolución política y social del imperio del Mikado. Exposición de Osaka, por A. García Llanós, con 9 grabados. —El Caramillo. Cuento de Reyes, por Apeles Mestres, con 5 dibujos en negro y cuatro colores. —Gaceta de la mujer, con cinco grabados. —Historias del año pasado, por Tomás Carretero, con siete dibujos de B. Gili y Roig. —Cruzada de Amor. Novela de los tiempos medievales, por Ramón Pérez de Ayala, con 2 dibujos de J. Pey. —La moderna arquitectura naval, con 19 grabados. —El mausoleo de Colón en Santo Domingo, por Francisco Carreras y Candi, con 4 grabados. —Las escuelas del Ave-María por Fermín de Paniguga, con nueve grabados. —Panorama universal, con 14 grabados. —Nota cómica, 12 dibujos por Karicato. —La nariz del camello. Tradición peruana por Ricardo Palma, con 3 dibujos de Apeles Mestres. —Entre dos Océanos. Viajes y aventuras, por L. Biart, con 4 dibujos de F. Lix.

El *Torero*, que ha entrado en el 31 año de su publicación, desde el lunes 4 de enero se publicará á ocho páginas: cuatro de ellas dedicadas, como de antiguo, exclusivamente á asuntos taurinos y las otras cuatro al sport, conteniendo en su texto críticas teatrales y de todos los asuntos deportivos; también se publicará un folletín con novelas de los más acreditados autores.

La lectura del periódico estará ilustrada, cuando el asunto lo requiera, con preciosos grabados. No obstante los gastos que esta reforma ocasiona, el precio de cada número continuará siendo el de 5 céntimos en toda España.

NOTICIAS

Como era de esperar, dado lo escogido del programa, un numeroso público asistió ayer á las dos últimas funciones anunciadas por la compañía que dirige el señor Arcos, siendo éste muy aplaudido y alcanzando un triunfo más á los que ha sabido ganarse en Zamora el notable transformista.

En el juzgado de instrucción se verificará mañana la venta en pública subasta de varias heredades pertenecientes á la testamentaria de doña Tomasa García de Bujanda. En representación del Ayuntamiento presenciara el acto el síndico don Mauricio Fernández Cuevas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dado traslado á este Gobierno civil de provincia de una real orden, por la que se dispone que en vista de los perjuicios que se vienen irrogando al servicio agronómico, como consecuencia de la concentración del personal en las capitales de región, vuelvan los ingenieros y ayudantes á sus respectivas localidades, á encargarse de los servicios que les estaban encomendados con anterioridad al real decreto del señor Gasset, de 10 de Octubre último.

En virtud de la anterior disposición, el ingeniero jefe de la región don Ramon Gil ha dispuesto que el ingeniero don Tomás Risueño y el ayudante don Timoteo Calvo, continúen en esta capital despatchando los asuntos del ramo, excepto los concernientes á la estación ampelográfica de esta localidad y enológica de Toro, que se los reserva aquella jefatura.

El transformista Rafael de Arcos y su compañía saldrá esta noche para Orense, donde se propone dar varias representaciones.

Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Cabanas de Sayago, con la dotación anual de 450 pesetas.

Dice la Prensa madrileña, que el ministro de la Gobernación recibió el martes la visita de una Comisión de liberales zamoranos para hablarle de asuntos de carácter local, y de la elección de senador por la provincia.

Por la presidencia de la Diputación provincial se ha remitido al señor Gobernador civil una relación de los diputados que poseen el título de abogados, para la formación del Tribunal contencioso provincial.

La Comisión provincial celebrará sus sesiones los días 12, 19 y 26 del presente mes.

El día 5 del próximo mes de febrero se verificará en la Diputación la subasta de carne de vaca, jabón y otros víveres con destino al Hospital de Benavente.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de J. Mañosa. *Santa Clara, s. Zamora.*

Hacen falta oficiales y aprendices.

Se ha reunido el Consejo de Guerra encargado de fallar la sumaria instruida con motivo de los sangrientos sucesos desarrollados en Infesto (Asturias), durante el escrutinio general de las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Los jueces opinan que la guardia civil cumplió su deber en aquella ocasión.

El auditor elogia la conducta de los guardias.

De las declaraciones de algunos testigos resulta que el señor Uriá preparó los desórdenes.

Telegrafían de Bilbao que cada día es más grave el carácter de la crisis obrera porque atraviesa aquella ciudad.

Se encuentran sin trabajo multitud de obreros carpinteros, tallistas y tipógrafos.

En Sella y en Tarlada (Alicante) con motivo de la constitución de sus nuevos Ayuntamientos se han promovido alborotos.

En Sella un concejal apoderóse de la vara del alcalde y se la rompió á éste en la cabeza.

En Tarlada el alcalde saliente y el secretario del Ayuntamiento se negaron á dar posesión á los nuevos concejales.

En ambos pueblos el vecindario se amotinó.

Ha llegado á esta población, con un variado surtido de música y diversos magníficos pianos nacionales y extranjeros, el representante en viajes de la sociedad anónima Casa Dotesio, don Manuel Villar, que permanecerá unos días en nuestra capital.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 4
Terneras 1
Corderos 20

Para las seis y media de la tarde de mañana, ha sido convocada la comisión municipal de Hacienda.

Con motivo del deshielo de la nieve y de las lluvias, el río Duero ha aumentado su caudal conteniendo el agua muy turbia.

No obstante lo desapacible del tiempo no faltó anteanoche gente menuda, por las calles á esperar los Reyes, produciendo con latas y cencerros un ruido infernal.

Ciertas costumbres honran muy poco la cultura de los pueblos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos:

Angela Alonso Boizas.

Defunciones:

Genoveva Gamón Redondo.

Obdulia García Merino.

Isidoro Domínguez Fernández.

Florentino Calvo Hernández.

María Portales Segurado.

Matrimonios:

Jacinto Alonso Berdión.

Salvadora García Tino.

El comandante del regimiento de Toledo don Pedro Tramut, ha sido ascendido al empleo inmediato.

La sociedad de obreros agrícolas de Cañizo, ha solicitado el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Nuestro colega *Heraldo de León* ha cesado en su publicación.

Ha sido jubilada por edad la maestra de Fuentespreadas, doña Cristina Pérez.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

Por la Sección de Instrucción pública se ha elevado á la superioridad el expediente de jubilación incoado por don Manuel Martino, maestro de Anta de Rioconejo.

El alcalde y tenientes de alcalde cumplimentaron ayer á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Con el sueldo anual de 1.000 pesetas se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villafafila.

La dirección general de Administración ha remitido aprobados 25 expedientes de otros tantos Ayuntamientos que han solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

En el Boletín Oficial se publicará una circular del vicepresidente de la Comisión provincial, reclamando de los Ayuntamientos una certificación de la forma en que fueron constituidos el día 1.º de enero.

En el mismo periódico oficial aparecerá otra reclamando los inventarios municipales.

El Ayuntamiento de Palazuelo de Sayago ha solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el arbitrio de paja y leña.

En la Casa Hospicio ha ocurrido un caso de viruela, seguido de defunción, en una niña de corta edad.

En referido establecimiento benéfico se han adoptado enérgicas medidas para evitar el contagio.

Se nos dice que en la tarde del martes un padre de familia del arrabal de San Lázaro, requirió al juzgado de instrucción para sacar a una hija suya del domicilio del novio, donde se hallaba albergada.

El juzgado se personó en el domicilio indicado, sacando de allí a la Dulcinea, que fué acto seguido entregada a sus padres.

En el Boletín Oficial se publicará relación nominal de los jurados de toda la provincia, que han de conocer las causas incluidas en el alarde correspondiente al primer cuatrimestre del año actual.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente oficial

Madrid 7 (14 h. 10 m.)

Asunto que colea.

La Prensa madrileña y de provincias, continúa hoy llenando sus columnas con el asunto Nozaleda.

El Gobierno, que tan arrogante ha defendido al nuevo arzobispo valenciano, se muestra hoy contrariado y espera obtener del Padre dominico la renuncia del cargo, único medio de aplacar el clamoreo de todos los españoles.

Madrid 7 (14 h. 20 m.)

Para los niños pobres.

En las redacciones de los grandes periódicos madrileños se reciben telegramas de varias provincias, dando cuenta de haberse verificado ayer con gran solemnidad el reparto de juguetes a los niños pobres.

En las localidades donde se celebró referida fiesta, reinó entusiasmo indescriptible.

Madrid 7 (14 h. 30 m.)

Contra Nozaleda.

Telegrafían de Cartagena que los republicanos de la localidad, celebraron anoche un mitin para protestar del nombramiento del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Varios oradores pronunciaron violentos discursos atacando duramente al obispo dimisionario de Manila.

La concurrencia al acto, fué numerosísima y el orden completo.

Madrid 7 (14 h. 40 m.)

Condesa de Sagasta.

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII ha concedido a do-

ña Esperanza Sagasta de Merino, el título de condesa de Sagasta, con el fin de perpetuar la memoria de aquel ilustre patricio que en vida fué su primer ministro.

La anterior disposición ha sido ya comunicada a la hija del inolvidable jefe del partido liberal señor Sagasta y mañana se publicará en la «Gaceta».

Madrid 7 (14 h. 50 m.)

Temporal de nieves.

Los telegramas que se reciben de provincias comunican que el temporal de nieves se generaliza y aquella cae copiosamente, hallándose interrumpidas las comunicaciones y tránsito de viajeros.

Los trenes todos circulan con irregularidad.

Madrid 7 (15 h. 10 m.)

Trenes detenidos.

Dicen de Cercedilla que en el kilómetro 26 de aquella línea hay un espesor de cuatro metros de nieve, y continúa nevando.

Los trenes circulan con gran retraso y cuadrillas de obreros se ocupan en dejar expedita la vía.

Madrid 5 (15 h. 20 m.)

Carlistas alborotadores

Numerosos carlistas que presenciaban anoche la función en el teatro de la Zarzuela, promovieron un monumental escándalo en señal de protesta por las alusiones que los actores dirigían a Carlos VII en el transcurso de la obra que se representaba.

La policía detuvo a catorce de los alborotadores, poniéndoles a disposición del gobernador civil.

Madrid 7 (15 h. 30 m.)

De Barcelona.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas del gobernador civil de aquella capital, manifestando que la huelga de marineros ha adquirido hoy proporciones alarmantes y se teme que ocurran serios desórdenes si no se pone fin al conflicto y malestar que sienten los fogoneros de los vapores mercantes.

En vista de la intranquilidad que reina en los muelles, las autoridades han adoptado enérgicas medidas a fin de evitar futuros y desagradables acontecimientos, sino se soluciona la huelga en favor de los fogoneros.

Sánchez Ortíz.

MOVIMIENTO DE TRENES

en la estación de Zamora.

Línea de Medina.

El correo número 1, procedente de Medina del Campo, llega a Zamora a las 8,39, y sale para Medina el correo número 2, a las 18,5.

El mixto número 102, sale los viernes y domingos a las 6,20, y regresa a las 22,24.

El tren mixto 101 circula solamente los martes, saliendo para Medina a las 9,25 y regresa a las 22,24.

Todos los trenes admiten viajeros de las tres clases.

Línea del Oeste.

El correo número 101, llega a Zamora, procedente de Astorga, a las 13,51, y sale para Salamanca a las 14,16.

El correo número 102, llega a Zamora, procedente de Salamanca, a las 12,10, y sale para Astorga a las 12,35.

El mixto número 113, llega, procedente de Astorga, a la 1,13, y sale para Salamanca a la 1,40.

El mixto número 114, llega, procedente de Salamanca, a la 1,15, y sale para Astorga a la 1,45.

Los martes de cada semana circula el tren número 132 procedente de Salamanca, llegando a Zamora a las 8,40.

El mismo día sale para Astorga el tren número 134 a las 15,30.

El tren número 131 también circula los martes, procedente de Astorga, y llega a Zamora a las 9,10.

El tren número 133 circula también referido día, saliendo para Salamanca a las 18,20.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 66.

SE VENDEN

de 700 a 800 palos de negrillo y 200 vigas de álamo, de superior calidad, en el término de Fuentes-preadas, a seis kilómetros de la estación de Corrales. Para tratar, dirigirse a Manuel Casaseca Jambriña, en Cazorra.

Viuda de Valeriano Rivero.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela. Se hacen también a la medida a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborraz, 3.—ZAMORA.

SASTRERIA

de Federico Rodríguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros a precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pelizas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso a las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora

PROFESOR

Se necesita uno de primera enseñanza, con título de superior, para el pueblo de Pajares de la Lampreana; tendrá de sueldo 500 pesetas anuales y se le facilitará casa. Para tratar, con don Pascual Sánchez, vecino del citado pueblo.

VENTA

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende, libre de todo cargo, la casa calle del Caño, número 5, próximo a San Andrés. Informarán en la notaría de don Toribio Jimeno.

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balborraz núm. 62.

Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat. a-6 j

Casa Dotesio.

Música y Pianos.

GRANDES NOVEDADES MUSICALES PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Ventas al contado y a plazos, desde cinco duros mensuales. Sin entrada.

SAN ANDRÉS, 38

El Representante en viaje de esta importante casa permanecerá en esta capital una corta temporada.

VENTA

Se hace del botamen con surtido y demas accesorios de una botica. Del precio dará razón don Jacinto Linares Ramos, procurador en Zamora.

Venta de Guisantes Franceses

PARA SIEMBRA

A 3 reales la libra.

De mejor gusto, más productivos, y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrándolos al mismo tiempo.

Morales del Vino.

PERFECTO BRUOSO

Centro jurídico.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar núm. 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención a los de carácter contencioso administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el ex-ayudado a Cortes y ex-gobernador civil don Leovigildo F. de Velasco, que pertenece a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, a nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

Precios de las operaciones.

Al Contado, 850 pesetas.—A Plazos (475 pesetas de presente y 400 el 15 de Agosto próximo), 875 pesetas.

Los Contingentes de 60.000 hombres que se vienen pidiendo anualmente por el Gobierno y los perjuicios que causan los excedentes de cupo de reemplazos anteriores que han dejado de cubrir plaza, son causa de que no se pueda hacer la contratación a menos precio que el establecido.

Fijense los padres de los quintos en qué empresas contratan y si tienen ó no responsabilidad; si contratan con Asociaciones mutuas de padres de familia, la responsabilidad es de los mismos quintos y porán ó no salir bien, por lo tanto, estas se pueden hacer a cualquier precio como lo puede hacer a precios más bajos la Empresa que nada tiene que perder.

Para la suscripción y demás detalles, casa de don Lorenzo González San Román.—Banquero.

ZAMORA

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente a los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos a cuantos lo soliciten.

REEMPLAZO DE 1904

LA MADRILEÑA

Gran centro de redenciones militares domiciliada en Madrid, calle de Toledo, núm. 55, entresuelo; fundada en 1890 y dirigida por don Ramón Boixareu y Claverol.

PRECIO DE REDENCIONES

En un solo plazo—pesetas—800.

En dos plazos iguales el primero al hacer el seguro y el segundo antes del 15 de Agosto próximo—pesetas—850.

Para la suscripción y detalles la señora VIUDA DE LA FUENTE, Paseo de la Glorieta, Hotel, que tiene la representación de la Sociedad aseguradora en esta provincia de Zamora.

FONÓGRAFO

Se vende uno muy hermoso, con cien cilindros. Para tratar, en la Peluquería de Ramos y Alvarez.

Calle de Santa Clara, número 5.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

DE

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata a los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

LA AGRICOLA

FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE

Ramón M.ª Guerra y C.ª

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucía, call. de Baños, número 8. ZAMORA.

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

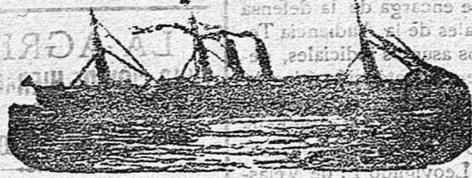
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, San Martín núm. 1, principal.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MARA REAL INGLESA

LA MAS ANTICUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

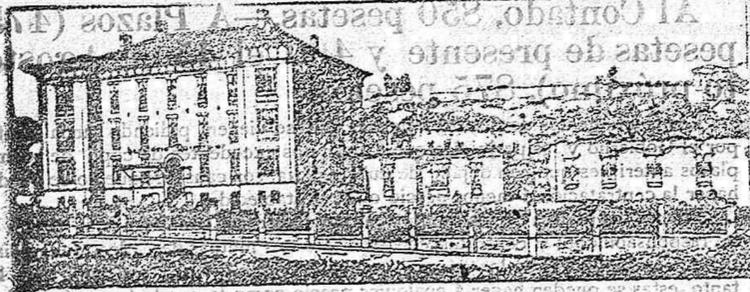
El día 17 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Simplemente en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Ofrecen cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Puerto de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si así lo desea. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | Ptas. |
|------------------------------------|-------|
| En la capital, un mes. | 1,00 |
| Fuera de la capital, un trimestre. | 3,50 |
| Número corriente. | 0,05 |
| atrasado. | 0,25 |

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C.ª, Constructores de bicicletas.
91, Fab. St. Denis, París.
Velocipedos de precisión 1891. Sobresobres resistentes. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION FR. 150

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de enero el vapor PARANAGUA.

LÍNEA DE LA PLATA

El 27 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor PAMPA.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 5 de enero el vapor RIOJANO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

ESPERATO ROBLEDO

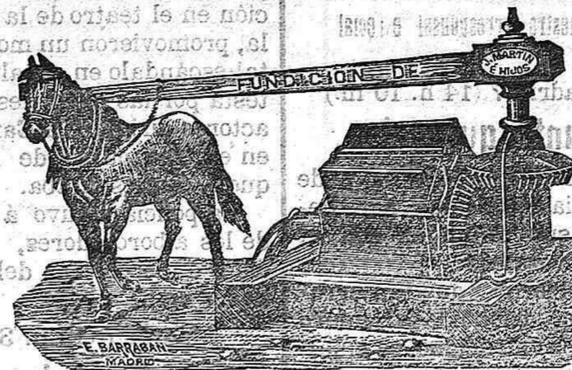
CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

MOSCOTE Y COMPAÑIA

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6, cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esperada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora: DON JULIO CALAMITA MAELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías a placer.

ALAEJOS

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS